



ORDEN DE INICIO

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº: 2023/EA24/00001622 -E (AM: 2023/EAJC/00000003)

TITULADO: Suministro de otros productos elaborados para la Base Aérea de Málaga.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Del 01/09/2023 al 31/03/2024.

PRÓRROGA: Se contempla prórroga hasta 30/10/2024.

ANTECEDENTES

La presente Orden de Inicio se expide con base en la Propuesta de Contratación de la BASE AEREA DE MALAGA (EA2212), de fecha 22/08/2023, en la que se justifica la necesidad del contrato para el cumplimiento y realización de los fines institucionales del Ejército del Aire. Queda constancia en la documentación preparatoria - incluida en la Propuesta - la naturaleza, objetivos y extensión de las necesidades a cubrir, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas.

PROPUESTA

1. IMPORTE DEL EXPEDIENTE Y FINANCIACIÓN

IMPORTE: 15.275,00

IMPUESTOS: 2.651,03

<u>AÑO</u>	<u>APLICACIÓN PRES./PARTIDA</u>	<u>TOTAL DIVISA</u>	<u>DIVISA</u>	<u>TOTAL EUR</u>
2023	14 22 122M1 22105	7.150,00	EUR	7.150,00
2024	14 22 122M1 22105	8.125,00	EUR	8.125,00

<u>EJERCICIO</u>	<u>TIPO IMPUESTO / %</u>	<u>IMPORTE</u>
2023	IVA NORMAL/21,00	1.240,91
2024	IVA NORMAL/21,00	1.410,12

El valor estimado, teniendo en cuenta cualquier forma de opción eventual y las eventuales prórrogas del contrato y modificaciones previstas será de 25.247,94 € (Impuestos excluidos).

2. TIPO DE CONTRATO

SUMINISTROS, por encontrarse incluido en el artículo 16 de la LCSP

3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Basados en Acuerdo Marco

221. C. Basado en Acuerdo Marco

4. RÉGIMEN JURÍDICO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Correo Electrónico

TEL:
FAX:

NR:

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WFPG-PKI
Apellidos y Nombre: CAMPOS BETANZOS, FERNANDO
Cargo: EL TTE. JEFE INTERINO DE LA SEA 24
Fecha: 22/09/2023 09:23

CSV: 203001Ya5Vq9oCh4TCEIn0ln6x3mBU4Nc0= - http://sede.defensa.gob.es



De acuerdo a lo estipulado en el artículo 19 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el presente expediente de contratación NO está sujeto a REGULACIÓN ARMONIZADA, a los efectos de su publicidad en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).

5. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA LICITACIÓN

Exento de publicación de anuncio de licitación, por tratarse de un contrato basado en Acuerdo Marco.

6. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA ADJUDICACIÓN

Exento de publicación de anuncio de adjudicación por tratarse de un contrato basado en Acuerdo Marco.

7. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

ACUERDO

El inicio de la tramitación del expediente número 2023/EA24/00001622 -E (AM: 2023/EAJC/00000003), TITULADO Suministro de otros productos elaborados para la Base Aérea de Málaga, en los términos expresados y con base en la PROPUESTA, al considerar motivada la necesidad del contrato, según lo previsto por el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en virtud de las facultades delegadas por Orden DEF/244/14, de 10 de febrero (BOE 46, de 22-02-2014), modificada por Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio.

En MORON DE LA FRONTERA